



Ctra. Nova 129 3º 4ª La Garriga 08530 Barcelona
Telf. 603037788 Email. info@crovay.com
www.crovay.com

Ficha seguridad

1. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y EMPRESA

Nombre del Producto: Aceite esencial de VERBENA EXÓTICA
CAS: 68855-99-2 / 90063-59-5
EINECS Nº: 290-018-7
Nombre INCI: LITSEA CUBEBA FRUIT OIL
Uso de sustancia: Uso como producto aromatizante y/o perfumante.
Proveedor: Crovay Natural Solutions S.L.
Dirección: Ctra. Nova 129 3º 4ª, La Garriga 08530, Barcelona
Teléfono: 603037788
e-mail: info@crovay.com

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Clase de peligro

H304 Peligro por aspiración.	Categoría 1
H315 Irritación cutánea	Categoría 2
H317 Sensibilización cutánea	Categoría 1B
H319 Irritación ocular	Categoría 2
H411 Toxicidad acuática crónica	Categoría 2

2.2 Elementos de la etiqueta:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión o penetración por las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

Prevención

P273 Evitar su vertido en el medio ambiente.

P301/P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P302/P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305/P351/P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la legislación en vigor

2.3. Otros peligros

Alérgenos cosméticos según la directiva 2003/15/CE

Citral (Geranial)	≤ 45,00 %
Citral (Neral)	≤ 40,00 %
Limoneno	≤ 18,00 %
Linalool	≤ 5,00 %
Geraniol	≤ 3,00 %
Citronelol	≤ 1,00 %

Sustancia CMR

Ninguna

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia		CAS	EINECS	(CE) Nº 1272/2008
Citral	≤ 95,00 %	5392-40-5	226-394-6	H315, H317
Limoneno	≤ 18,00 %	5989-27-5	227-813-5	H226, H304, H315, H317, H410
Linalool	≤ 5,00 %	78-70-6	201-134-4	H315
Terpineno 4 Ol	≤ 5,00 %	562-74-3	209-235-5	H302, H315, H319
Citronelal	≤ 4,00 %	106-23-0	203-376-6	H315, H317, H319, H411
α Pineno	≤ 3,00 %	80-56-8	201-291-9	H226, H304, H317, H410
β Pineno	≤ 3,00 %	127-91-3	204-872-5	H226, H304, H317, H410
Cineol 1,8	≤ 3,00 %	470-82-6	207-431-5	H226
Geraniol	≤ 3,00 %	106-24-1	203-377-1	H315, H318, H317
Mirceno	≤ 3,00 %	123-35-3	204-622-5	H226, H304, H412

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Como norma general, en caso de duda o si los síntomas persisten, consulte con un médico.
Nunca se debe beber a una persona inconsciente. Es recomendable el uso de ropa de seguridad. No deben tomarse iniciativas que impliquen riesgo individual o en ausencia de formación apropiada

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Exceso de inhalación

Transportar a la persona afectada al exterior y asegurarse una buena circulación de aire. Mantener abrigada y en reposo. Llamar a un médico en caso de persistencia de los síntomas. En caso de desvanecimiento situar a la persona en posición lateral y llamar a un médico inmediatamente.

Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón, enjuagar con agua abundante. Cambiar la ropa si es preciso. Si la irritación persiste o aparecen lesiones, consultar con un médico.

Contacto con los ojos

Lavar inmediatamente, abriendo los párpados, con aceite vegetal. Si es posible levantar el párpado superior y lavarlo. Si persiste la irritación o se aprecia lesión, consultar al oftalmólogo indicando el producto.

En caso de llevar lentillas: lavar los ojos igualmente, y si tras el lavado no se han desprendido, sacarlas.

Desechar las lentillas blandas y reutilizar las rígidas solo después de una limpieza profesional oftalmológica.

Ingestión

Enjuagar la boca con abundante agua. Mantener a la persona abrigada y en reposo. Llamar a un médico en caso de persistencia de los síntomas. No provocar el vómito salvo indicación contraria por parte de personal médico. En caso de vómito mantener la cabeza hacia abajo para impedir el paso del vómito a los pulmones. En caso de desvanecimiento situar a la persona en posición lateral y llamar a un médico inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No aplicable.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No aplicable.

5. MEDIDAS ANTE EL FUEGO

5.1 Medios de extinción:

Métodos de extinción apropiados

Extintores de gas carbónico o polvo (clases ABC), extintores a espuma.

Métodos de extinción desaconsejados

Chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Pueden formarse gases nocivos en caso de fuego.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Evitar respirar los gases nocivos. Utilizar máscara si es preciso, provista de reserva de aire autónoma, para la lucha contra incendios. No atacar el fuego con agua. Los aceites esenciales flotan sobre el agua y la propagación del fuego es entonces acelerada. Si el fuego no es importante aún, se puede apagar recubriéndolo de tierra, arena u otra cobertura inerte.

6. MEDIDAS ANTE ACCIDENTES

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Consultar las medidas de protección en las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los derrames alcancen alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Las pérdidas importantes deben ser contenidas mediante arena o polvo absorbente inerte que será a continuación recogido y destruido según la reglamentación vigente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones individuales

Evite el contacto, no inhale los vapores, no lo ingiera, trabaje con mascarilla de protección si la ventilación no es adecuada. Restringir el paso a personas no autorizadas y que no lleven ropa de protección. No toque ni camine a través del producto vertido. Asegurar ventilación adecuada

Medidas de prevención de incendios

Manipular en zonas bien ventiladas. Los vapores son más pesados que el aire. Ellos pueden expandirse por el suelo y formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones inflamables y concentraciones de vapor superiores a los valores límite de exposición. Mantener el recipiente bien cerrado y alejado de fuentes de calor, chispas y llamas abiertas. No utilizar herramientas que puedan provocar chispas. No fumar.

Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Trabajar en un área de retención. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Medidas de higiene

Está prohibido comer, beber o fumar en áreas de trabajo donde se manipula, almacenan o utilizan estos productos. Se recomienda que los empleados se laven las manos después de usar el producto y se quiten la ropa protectora y el equipo contaminado antes de entrar en las zonas para comer, descansar o de aseo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Como evitar

I) Atmósferas explosivas

No hay riesgo a temperatura ambiente

II) Condiciones corrosivas

Almacene en recipientes de acero inoxidable o de vidrio, preferiblemente traslucidos.

III) Los riesgos asociados con la inflamabilidad

Almacene en recipientes de acero inoxidable o de vidrio, preferiblemente traslucidos. No caliente el producto ni lo exponga a las llamas u otra fuente de ignición. No fume cerca del producto. Durante manejo del producto, hay que tener temperaturas relativamente bajas. Si el aumento de temperatura es necesario, debe ser durante un tiempo lo más corto posible.

IV) Almacenamiento en el mismo lugar de las sustancias o mezclas incompatibles

Etiquetado de acuerdo con la normativa vigente.

V) Condiciones de evaporación

Almacene lejos del calor, la luz y en recipientes cerrados. Los contenedores han sido abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

VI) Las posibles fuentes de ignición (incluidas eléctricas)

Limitar o eliminar las superficies, llamas y gases calientes, chispas generadas mecánicamente y la radiación ionizante. Revise periódicamente la instalación eléctrica por un organismo autorizado. Evite la electricidad estática conectándose a su equipo a una toma de tierra. Proteja su equipo eléctrico contra el rayo mediante la instalación de un protector contra sobretensiones.

Cómo controlar los efectos

I) Condiciones meteorológicas

No almacenar en el exterior.

II) Presión atmosférica

Ningún peligro según nuestros conocimientos.

III) Temperatura

Almacenar en una zona templada, evitar grandes diferencias de temperatura. Aislar térmicamente instalaciones o almacenar en cámaras frigoríficas.

IV) Radiación solar

Almacenar en recipientes opacos (acero inoxidable o de vidrio ámbar preferiblemente).

V) Humedad

Cierre bien el recipiente.

VI) Vibración

Almacene en recipientes bien cerrados y resistentes.

Cómo preservar la integridad de la sustancia utilizada

I) Estabilizantes

Almacene bajo nitrógeno, si es posible.

II) Antioxidantes

Es posible añadir un antioxidante, consulte la reglamentación.

Otros consejos sobre

I) Requisitos de ventilación

Consulte la normativa vigente. Una ventilación normal debería ser suficiente para controlar la exposición de los operadores a las partículas suspendidas en el aire.

II) Diseño de salas específicas o tanques de almacenamiento

Consulte la normativa vigente.

III) Las cantidades máximas de almacenamiento

Consulte la normativa vigente.

IV) Embalajes compatibles

No disponible.

7.3 Usos específicos finales:

Cumplir con las normas y especificaciones del producto. No hay recomendaciones específicas. Aplicar las reglas de manejo indicadas.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Valores límite de exposición en el trabajo (directiva 98/24/CE)

No reglamentada. Sin límites de exposición específicos para este producto.

Valores límite biológicos (directiva 2004/37/CE)

No reglamentada. Sin límites de exposición específicos para este producto.

Procedimientos recomendados de control

Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesario llevar a cabo una revisión continua de las personas, el ambiente en el lugar de trabajo o de los organismos vivos para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control o la necesidad de usar equipo de protección en las vías respiratorias.

8.2 Controles de la exposición:**Controles técnicos apropiados**

Mantenga las concentraciones en aire por debajo de los estándares de exposición profesional. Utilice ventilación por extracción. Utilice la manipulación mecánica para reducir el contacto humano con los productos.

Medidas de protección individual

Se recomienda usar gafas protectoras. Use guantes impermeables resistentes a los aceites esenciales que cumplan con la normativa (nitrilo o alcohol polivinílico). No es necesaria protección respiratoria en áreas bien ventiladas (a menos que se indique lo contrario).

Controles de la exposición relativos a la protección del medio ambiente

Cumpla la legislación local relativa a la protección del medio ambiente.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:****Información general**

Apariencia	Líquido
Color	Amarillo a naranja
Olor	Citronela, flores, agradable y fresco

Datos importantes referentes a la salud, seguridad y medio ambiente

Punto de ebullición	232°C
Flash point:	76°C
Presión de vapor (50°C):	175 kPa -300 kPa
Viscosidad	< 7 mm ² /s
Hidrosolubilidad	Insoluble
Solubilidad en etanol	Soluble

9.2. Información adicional

Densidad (20°C):	0,878 - 0,892
Índice de refracción (20°C):	1,472 - 1,490
Índice de rotación (20°C):	+3° / +23°

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

Producto estable a choques, vibraciones y presión en condiciones normales de utilización. En presencia de luz y calor puede producirse una oxidación.

10.2 Estabilidad química:

Sin modificaciones significativas de composición en el tiempo respetando las condiciones de almacenamiento descritas en 7.2.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Ninguna en condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

No calentar a temperaturas elevadas. No exponer los recipientes cerrados al sol. Alejar de fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles:

No disponible.

10.6 Productos descomposición peligrosos:

No hay productos de descomposición en un uso normal.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Reactividad

Toxicidad aguda

Ensayo	Dosis	Valor	Métodos
Ingestión	DL org. 50	≥ 5000 mg/kg	Ingestión oral en ratas
Contacto con la piel	DL derm.50	≥ 4800 mg/kg	Aplicación dérmica en conejo
Inhalación	CL 50	N.D. / N.A.	

Irritación cutánea

Causa irritación cutánea

Lesiones oculares graves

Causa graves irritaciones oculares

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar alergia cutánea.

Mutagenicidad de células germinales

Sin efectos importantes o peligros conocidos.

Carcinogénesis

Sin efectos importantes o peligros conocidos.

Toxicidad para la reproducción

Sin efectos importantes o peligros conocidos

Toxicidad específica para órganos diana en exposición única

No disponible.

Toxicidad específica para órganos diana en exposición repetida

No disponible.

Peligros por inhalación

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en vías respiratorias.

11.2. Información sobre las vías probables de exposición

Ningún dato específico.

11.3. Síntomas relacionados con características físicas, químicas y toxicológicas

Ningún dato específico.

11.4. Efectos retardados, inmediatos y crónicos a corto y largo plazo

Ningún dato específico.

11.5. Efectos interactivos

Ningún dato específico.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad****Peligro para el medio ambiente acuático**

Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos nefastos a largo plazo.

Toxicidad acuática aguda

Ensayo	Criterios	Tiempo exposición	Valor
Peces	LC50	96h	N.D.
Daphnia	EC50	48h	6,00 mg/l/48h*
Algas	LC50	72h	N.D.

* Inmovilización inmediata.

Toxicidad acuática crónica

Ensayo	Criterios	Tiempo exposición	Valor
Peces	LC50	96h	N.D.
Daphnia	EC50	48h	N.D.

12.2. Persistencia y degradabilidad**Degradación abiótica**

No disponible.

Biodegradación

No disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación**Coefficient n-octanol**

No disponible.

Bioconcentration factor (BCF)

No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Tensión superficial

No disponible.

Adsorción

No disponible.

12.5. Resultados ensayos pbt y vpvb

A día de hoy, según nuestras informaciones, ninguna evaluación se ha efectuado sobre este producto

12.6. Otros efectos adversos

Categoría como contaminante del agua (WGK). Según anexo 2 de Directiva sobre materias peligrosas (NºC.: 814; materias orgánicas 17.05.1999)

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE DESECHOS

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en redes de drenaje o cursos de agua. Reciclar o eliminar acorde a la legislación en vigor, preferentemente por parte de una empresa autorizada. No contaminar el suelo o el agua con desechos, ni eliminar en el medio ambiente. Vaciar completamente el recipiente, conservarlo con sus etiquetas y remitir a empresa autorizada.

13.2. Información adicional

Una gestión adecuada de los residuos de la sustancia y/o su recipiente se determinará de acuerdo con la Directiva 2008/98/CE.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para el transporte de aire (ADR-2013, IMDG-2012, ICAO/IATA-2014).

Transporte terrestre ADR/RID

Número ONU:	UN3082
Clase de peligro:	9
Grupo Embalaje:	III
Código túnel:	A, B, C, D
Designación oficial:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU:	UN3082
Clase de peligro:	9
Grupo Embalaje:	III
Contaminante marino:	A, B, C, D
Designación oficial:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU:	UN3082
Clase de peligro:	9
Grupo Embalaje:	III
Designación oficial:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P

Precauciones particulares para la utilización

Reglas a respetar en la carga de paquetes para transporte por carretera.

- Ceñirse a la tabla 7.5.2 de ADR sobre las prohibiciones de carga en grupaje.
- Tomar precauciones con las distancia de productos alimentarios, otros objetos de consumo humano y alimentos para animales.
- En la carga de los paquetes está prohibido fumar en la proximidad de los vehículos.
- Verificar que los paquetes queden correctamente colocados en el vehículo.
- Verificar que el conductor posee las consignas de seguridad y los equipos obligatorios si los umbrales ADR son excedidos.

Información complementaria

Código aduanero 3301 29 41 00

15. Informaciones reglamentarias

- Reglamento (CE) Nº 1272/2008 de 16 de diciembre de 2008 por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- Reglamento (UE) Nº 453/2010 de 20 de mayo de 2010.
- Directiva 2003/15/CE de 27 de febrero de 2003.
- Directriz sobre la compilación de fichas de datos de seguridad (ECHA - Diciembre 2013)
- Reglamento de Ejecución (UE) Nº 1101/2014 de la Comisión, de 16 de octubre de 2014.

Disposiciones particulares

Las informaciones reglamentarias indicadas en esta sección indican las principales prescripciones específicas aplicables al producto objeto de la FDS. Los textos comunitarios citados son objeto de actualizaciones y son transcritas al derecho nacional de cada país. Se recomienda la referencia a todas las medidas y disposiciones, internacionales, nacionales o locales que puedan ser aplicadas. Es responsabilidad del usuario conocer la posible existencia de otras disposiciones que completen estas prescripciones.

16. OTRAS INFORMACIONES

Compendio de abreviaturas y acrónimos

CLP: Clasificación en el etiquetado de envases.

CMR: Cancerígeno, mutagénico y tóxico para la reproducción.

ADR: Acuerdo de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: Acuerdo internacional sobre las mercancías marítimas peligrosas.

ICAO: Organización internacional de aviación civil.

IATA: Asociación internacional del transporte aéreo.

vPvB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulativas.

WGK: Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro según la Ley Federal Alemana de Gestión del agua

SHG01: Explosivo

SHG02: Inflamable

SHG03: Oxidante

SHG04: Gases a presión

SHG05: Corrosivo

SHG06: Tóxicos

SHG07: Tóxico, irritante, sensibilizador

SHG08: Mutagénico, carcinogénico, tóxico para la reproducción

SHG09: Peligro para el medio ambiente acuático

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en el epígrafe 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.